

GGEN N°807

Santiago, 20 de Diciembre de 2010

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, piso 1.  
SANTIAGO

Ref.: Comunicado Hecho Esencial

Estimado señor Superintendente:

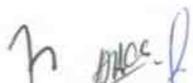
De conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, y estando debidamente facultado para ello, vengo en informar a esta Superintendencia como hecho esencial, que con fecha 15 de diciembre de 2010, La Araucana colocó bonos en el mercado local, de la Serie A, código nemotécnico BCCAR-A, con cargo a la línea de bonos a 10 años plazo, inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 645, en pesos, por la suma de \$10.000.000.000 (diez mil millones de pesos) nominales.

Dichos bonos se colocaron a 5 años plazo, a la misma tasa de carátula, de 7,00%. El monto total a recibir alcanza a \$ 10.056.596.822 (diez mil cincuenta y seis millones quinientos noventa y seis mil ochocientos veinte y dos pesos).

En la colocación, actuó como Agente Colocador ITAU Corredores de Bolsa.

Saluda atentamente a usted,

  
PABLO ILLANES FRONTAURA  
Gerente General

  
PCC/HCS/PMV/lpi  
Adj.: Lo Indicado